Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

1515/23

USHUAIA, 21 JUN. 2023

VISTO el Expediente Electrónico MS-E-5070-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa interadministrativa por adjudicación simple Nº 111/2023 RAF 525, referente a la adquisición de TREINTA MIL (30.000) dosis de vitamina "D" destinada al Programa Provincial Materno Infantil del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que, en relación con el encuadre, ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos en Salud mediante Dictamen D.G.A.J.M.S. Nº 107/2023 entendiendo que el mismo resulta adecuado.

Que obra autorizado de la Sra. Subsecretaria de Políticas de Salud dependiente del Ministerio de Salud.

Que, en razón de ello, se autorizó el formulario de Solicitud de Cotización de la Contratación Directa Nº 111/2023.

Que la contratación fue debidamente difundida en el sitio web de Compras T.D.F. desde el día 03/05/2023 y se ha cursado la debida invitación al proveedor.

Que se recibió oferta de la firma "Laboratorio del Fin del Mundo SAPEM", CUIT N° 30-71564782-2, ofreciendo TREINTA MIL (30.000) unidades de vitamina "D" por un monto total de PESOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 ($ 20.355.000,00).

Que, vista y analizada la oferta recibida, y a partir del Informe Técnico Nº 33/23, Letra DGATA-DGPS, el área requirente recomendó preadjudicar a la firma "Laboratorio del Fin del Mundo SAPEM", CUIT Nº 30-71564782-2, por la suma de PESOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 ($ 20.355.000,00), en virtud de ajustarse técnica, económica y financieramente a lo solicitado.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo

///...2

G. T. F.
L. R.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Domingo Enrique GONZALEZ
Subdirector General de Despacho
Control y Registro - S.G.L. y T.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

...///2

establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18° inciso m) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo previsto en los artículos 128 y 135 de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
EN EL EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la elección del procedimiento de selección y las bases que rigieron el llamado a Contratación Directa N° 111/2023 RAF 525.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 111/2023-RAF 525 referente a la adquisición de TREINTA MIL (30.000) dosis de vitamina "D" destinada al Programa Provincial Materno Infantil del Ministerio de Salud de la Provincia, a favor de "Laboratorio del Fin del Mundo SAPEM", CUIT N° 30-71564782-2, por la suma total de PESOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 ($ 20.355.000,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud de la Provincia a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 9091UG, U.G.C. UC 9091 e Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a la firma adjudicataria. Comunicar a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 1515/23

G. T. F.
L.R

Dra. Judit Di GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora en
Ejercicio del Poder Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Domingo Enrique GONZALEZ
Subdirector General de Despacho
Control y Registro - S.G.L. y T.

Firmado Electrónicamente por
SUBDIRECTOR GENERAL GONZALEZ DOMINGO ENRIQUE
Gobierno de Tierra del Fuego

22/06/2023 09:37